

¿QUIÉN CUIDA A QUIEN CUIDA? VISIBILIZANDO LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CUIDADORAS.

CONFERENCIA VIRTUAL

Fecha: miércoles 25 de noviembre de 2026.

Horario: De 16:00 a 17:50 hrs

Perfil de público al que va dirigido: Público interesado en el tema, público en general.

Entrada libre. Cupo limitado.

Mtra. Irelyd Soto Domínguez

Licenciada en Relaciones Internacionales por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, cuenta con Maestría en Asuntos Internacionales y una Especialidad en Política y Seguridad Internacional por la Universidad Anáhuac México Campus Norte. Cuenta con experiencia profesional y académica en Derechos Humanos, Igualdad de Género y Construcción de Paz, ámbitos en los que ha participado como docente, consultora y facilitadora de procesos educativos y de formación continua,

Su trabajo en materia de cuidados parte de la experiencia directa y se ha extendido al activismo y la incidencia en política pública. Desde su responsabilidad en proyectos de cooperación internacional en el Gobierno del Estado de Puebla entre 2021 y 2022 impulsó la vinculación y articulación institucional con OXFAM México para incorporar la agenda de cuidados con perspectiva de género en la entidad. Es autora del artículo "¿Quién cuida del que cuida?" publicado en El Sol de México en 2023, en el que aborda los desafíos que enfrentan las personas cuidadoras y la necesidad de reconocer el cuidado como un asunto de interés público.

Objetivos de aprendizaje:

En esta conferencia compartiremos la importancia de visibilizar la tarea de los cuidados desde una perspectiva poco reconocida: la de aquellas personas que cuidan de manera permanente a un ser querido con discapacidad, una enfermedad crónica o terminal, a una persona mayor o a alguien en situación de dependencia, tanto desde casa como durante los procesos de hospitalización. Reflexionaremos sobre los efectos que las labores prolongadas de cuidado pueden tener en la vida de quienes las realizan, tales como el

aislamiento social, la pérdida de autonomía económica, el deterioro de la salud física, así como la interrupción de proyectos laborales y personales.

Asimismo, abordaremos también el marco jurídico de la legislación mexicana en materia de cuidados, y cómo podemos contribuir para su fortalecimiento. Asimismo, abordaremos la importancia del autocuidado de las personas cuidadoras y cómo a través de la sociedad podemos contribuir desde nuestros propios espacios para construir esquemas más justos que permitan a las personas que ejercen esta labor de cuidar sin dejar vivir, destacando que sus derechos y necesidades son tan importantes como los de las personas que reciben cuidados.

La participación en los cursos continúa siendo gratuita.

A partir de junio, la emisión de constancias de participación tendrá un costo de recuperación de \$50.00 MXN por constancia.

La constancia se otorgará únicamente a quienes cumplan con el 80% de asistencia

IMPORTANTE

Te invitamos a leer las siguientes políticas de funcionamiento, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

Actividades gratuitas

Todas nuestras actividades son gratuitas. La participación en cursos, talleres y conferencias no tiene costo. En caso de que exista una cuota de recuperación para la constancia de participación, esta será informada previamente.

¿Para qué sirve tu inscripción?

Al inscribirte podrás recibir nuestro boletín mensual, información sobre las actividades del Centro Educativo Truper, recordatorios e invitaciones a eventos especiales.

Importante: tu inscripción es necesaria para recibir la información de la actividad, pero no garantiza un lugar en la sesión.

El cupo es limitado

Cada actividad tiene un cupo máximo de 300 participantes.

Aunque hayas realizado tu inscripción, el acceso a la sesión dependerá de los lugares disponibles al momento de conectarte. Por ello, te recomendamos ingresar con anticipación para asegurar tu lugar.

¿Dónde puedes inscribirte?

Las inscripciones se realizan únicamente mediante el enlace de registro de Zoom correspondiente a cada actividad. No se aceptarán inscripciones por correo electrónico, teléfono, redes sociales ni de manera presencial en el Centro Educativo Truper.

Requisitos para obtener tu constancia de participación

Las actividades que cuentan con constancia de participación serán indicadas previamente en la información de cada curso.

Para obtenerla, es necesario cumplir con el porcentaje de asistencia establecido:

- Cursos de 4 sesiones: deberás asistir a 3 de las 4 sesiones.
- Cursos de 3 sesiones: deberás asistir a las 3 sesiones.

¿Cómo se registra tu asistencia?

La asistencia se registra mediante la plataforma Zoom. Para que una sesión sea considerada como asistida, deberás permanecer conectado durante al menos 60 minutos.

No será posible acreditar una asistencia mediante fotografías, capturas de pantalla, apuntes, referencias de otras personas u otros medios distintos al registro de Zoom.

Si varias personas se conectan desde un mismo dispositivo

Si dos o más personas participan en una sesión utilizando el mismo dispositivo, deberán informar esta situación al Centro Educativo Truper mediante el correo centroeducativo@myt.org.mx

En el correo deberán proporcionar el nombre completo y correo electrónico de cada participante, para que podamos identificar y revisar correctamente su asistencia.

Te recomendamos conservar el correo con el que realizaste tu registro y utilizarlo para ingresar a las sesiones.